



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



C1/LXVI/0351/2026

Ciudad de México, a 26 de junio de 2026.

DIP. DR. RICARDO MONREAL ÁVILA
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA
PRESENTE

En cumplimiento al Programa Anual de Auditoría 2026, aprobado por la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos y en atención a su solicitud, realizada mediante oficio JCP-GPM/RMA/2026/04-0192, de fecha 17 de abril de 2026, remito a usted el informe que contiene los resultados de la auditoría practicada a los recursos financieros que le fueron asignados en su calidad de **integrante del Grupo Parlamentario de MORENA**, por el periodo del 1 de septiembre de 2025 al 28 de febrero de 2026.

La revisión de los Recursos Financieros se efectuó con un enfoque correctivo y preventivo. Con base en las pruebas selectivas y los procedimientos de auditoría aplicados, se identificó que las asignaciones financieras que le fueron ministradas, así como la comprobación de los gastos realizados durante el periodo sujeto a revisión, se encuentran razonablemente apegados a la normatividad aplicable y observan los principios eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez en la administración y el ejercicio de los recursos públicos, por lo que no se determinaron observaciones.

No obstante lo anterior, se considera conveniente continuar fortaleciendo la supervisión y seguimiento de los procesos administrativos relacionados con el ejercicio y comprobación de los recursos asignados, con la finalidad de mantener y en su caso incrementar el grado de cumplimiento de los fines a los que se encuentran destinados.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[Signature]
MTRO. ANDRÉS LOZANO LOZANO
CONTRALOR INTERNO

c.c.p. *[Signature]* Mtro. Faruk Miguel Take Roaro. - Coordinador Administrativo del Grupo Parlamentario de MORENA. - Para su conocimiento.
Mtro. Jesús Octavio Chávez Ávila. - Director General de Auditoría. - Para su conocimiento.



GRUPO PARLAMENTARIO
morena

CÁMARA DE DIPUTADOS
01 JUL 2026

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

Recibe *[Signature]* Hora *14:10*



**INFORME DE LA REVISIÓN DEL GASTO DEL
DIP. DR. RICARDO MONREAL ÁVILA,
EN SU CALIDAD DE INTEGRANTE DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DE MORENA**



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVII LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

*"LXVII Legislatura de la Soberanía y Justicia Social"
"2026. Año de Margarita Maza Parada"*

CONTENIDO

INFORME

- I. OBJETIVO**
- II. ALCANCE**
- III. METODOLOGÍA**
- IV. TRABAJO DESARROLLADO**
- V. RESULTADOS**
- VI. CONCLUSIONES**

I. Objetivo

Comprobar que las asignaciones de recursos financieros otorgados al Coordinador en su calidad de integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, se realizaron de conformidad con las disposiciones normativas vigentes, observando los criterios de eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia y rendición de cuentas, a fin de brindar seguridad y confianza a la ciudadanía sobre el actuar administrativo y examinar la documentación comprobatoria y justificativa de las operaciones realizadas, todo esto durante el período comprendido de septiembre de 2025 a febrero de 2026.

II. Alcance

La revisión del gasto se efectuó por el período comprendido del 1 de septiembre de 2025 al 28 de febrero de 2026, en el que el Coordinador del Grupo Parlamentario en su calidad de integrante, recibió recursos por concepto de subvenciones de Asistencia Legislativa y Atención Ciudadana, Transporte y Hospedaje, por un monto de \$ 595.34 miles de pesos; mismos que fueron corroborados en su totalidad por el período referido, lo que permitió obtener la evidencia suficiente y competente para evaluar la adecuada aplicación y comprobación de los recursos a cargo del Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA, de conformidad con la normatividad aplicable de la Cámara de Diputados, y en estricta observancia de los principios del ejercicio de los recursos públicos.

III. Metodología

La revisión se llevó a cabo con base en el programa de trabajo, que incluyó:

- Aplicación de las Normas Profesionales del Sistema Nacional de Fiscalización, el Manual de Procedimientos para el Desarrollo de Auditorías, la normatividad vigente de la Cámara de Diputados aplicable y la Normatividad Interna del Grupo Parlamentario de MORENA.

- Obtención, análisis y evaluación de la totalidad de las asignaciones, entregas y comprobaciones de las ministraciones por concepto de Subvención de Asistencia Legislativa y Atención Ciudadana, Transporte y Hospedaje que le fueron asignadas al Dip. Dr. Ricardo Monreal Ávila.
- Reunión para la firma de Acta de Cierre de Auditoría.
- Elaboración del Oficio e Informe de Auditoría.

IV. Trabajo Desarrollado

- Se solicitó al área correspondiente, la información y documentación referente a los recursos financieros por concepto de subvenciones, que le fueron asignados al Dip. Dr. Ricardo Monreal Ávila, en su calidad de integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, en el periodo comprendido de septiembre de 2025 a febrero de 2026.
- Se solicitó al área correspondiente, el soporte documental de los depósitos bancarios, transferencias y/o cheques, por los que se ministraron las subvenciones económicas asignadas al Dip. Dr. Ricardo Monreal Ávila, en su calidad de integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, en el periodo referido.
- Se solicitó al área correspondiente, la documentación justificativa y comprobatoria, del otorgamiento de las subvenciones de Asistencia Legislativa y Atención Ciudadana, Transporte y Hospedaje, que le fueron asignados al Dip. Dr. Ricardo Monreal Ávila, en su calidad de integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, en el periodo referido.
- Se verificó que en el ejercicio de los recursos que le fueron asignados por concepto de subvenciones, contaran con mecanismos de control, criterios y reglas para la comprobación del gasto que garantizaran la transparencia de los recursos y la rendición de cuentas, conforme a la normatividad vigente y aplicable.
- Se verificó que los recursos asignados a través de las subvenciones, hayan sido depositados, transferidos o entregados a través de cheque, en las cuentas bancarias, a nombre del Dip. Dr. Ricardo Monreal Ávila en su calidad de integrante del Grupo Parlamentario de MORENA y que la documentación justificativa y comprobatoria presentada se apegó a los procedimientos establecidos y a la normatividad vigente y aplicable.

V. Resultados

Con motivo de los trabajos de auditoría desarrollados, se determinó que, durante el periodo de revisión comprendido de septiembre de 2025 a febrero de 2026, se llevaron a cabo en tiempo y en forma las acciones acordes a la ministración y la comprobación de las subvenciones otorgadas, de conformidad con las disposiciones normativas aplicables y vigentes, por lo tanto, al cierre de la auditoría no se determinaron observaciones.

VI. Conclusiones

La revisión de los Recursos Financieros se efectuó con un enfoque correctivo y preventivo. Con base en las pruebas selectivas y los procedimientos de auditoría aplicados, se identificó que las asignaciones financieras que le fueron ministradas, así como la comprobación de los gastos realizados durante el periodo sujeto a revisión, se encuentran razonablemente apegados a la normatividad aplicable y observan los principios eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez en la administración y el ejercicio de los recursos públicos, por lo que no se determinaron observaciones.

No obstante lo anterior, se considera conveniente continuar fortaleciendo la supervisión y seguimiento de los procesos administrativos relacionados con el ejercicio y comprobación de los recursos asignados, con la finalidad de mantener y en su caso incrementar el grado de cumplimiento de los fines a los que se encuentran destinados.